



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Posponen la votación para prohibir toros

GUSTAVO MARES

Sector de legisladores pretende dispensar trámites para que no pase por comisiones

La Cámara de Diputados aplazó para mañana la discusión a la reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, que pretende prohibir las corridas de toros en el país tanto de manera pública como privada e incluso sin fines de lucro.

Lo que se busca con esta discusión es dispensar los trámites de la iniciativa de prohibición para votar inmediatamente.

Será mañana, cuando los 500 diputados discutan el tema.

Esta iniciativa es apoyada por el PRI y el PVEM, que perfilan dispensarle los trámites legislativos para que no pase por comisiones de la Cámara de Diputados, aunque no se trate de un tema de prioridad nacional.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, dijo que cambiar la fecha de discusión de los dos dictámenes es asunto de los impulsores de las iniciativas y descartó que esto se deba a presiones de grupos de interés: 'No creo que ningún diputado pueda actuar por presión, pues, presiones siempre existen. De seguro han tenido diálogo los diputados con quienes pudieran tener afectaciones, lo que me parecería grave es que esas

preocupaciones pretendan violentar el derecho de voto de los diputados'.

La iniciativa reformaría el artículo 87, bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

TAUROMAQUIA MEXICANA

Al respecto, el colectivo tauromaquia mexicana, expresó su rechazo 'ante cualquier imposición que pudiera surgir en el Poder Legislativo relacionada con el futuro de las corridas de toros'.

'Sin que haya mediado un debate serio, una reflexión profunda o la simple consulta a todos los actores involucrados en esta industria, se pretende imponer un punto de vista de forma unilateral'.

'Renovamos nuestro llamado a que se concrete el encuentro ofrecido por el presidente Andrés Manuel López Obrador con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a fin de establecer una mesa de trabajo que permita solventar todos los puntos de vista'.

'Desde el sector taurino reprobamos los intentos de imposición como el que se quiso operar la mañana del martes en un sector de los diputados del PRI y el PVEM', comenta Tauromaquia Mexicana.

87

EL ARTÍCULO que discutirán los diputados y que podría dejar a muchas familias sin trabajo.